I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000343

DECRETO EXENTO N°202/ / 2010

Cerrillos, 23 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2232/2010; la fotocopia de la impresión de E-Mail del Comité de Emergencia, Programa Manos a la Obra del Ministerio del Interior; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Circular N°27 del Ministerio del Interior, se instruye designar al funcionario responsable del Programa "Manos a la Obra" de la Comuna de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Designese a doña Débora Vidal Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario, como **Encargada Comunal del Programa "Manos a la Obra"** del Ministerio del Interior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Sra. Débora Vidal Rojas
Ministerio del Interior
Página Web